

Cuba regresa a la lista de EEUU que sanciona a los países que patrocinan el terrorismo

Escrito por Indicado en la materia
Martes, 12 de Enero de 2021 00:47 -

Mike Pompeo anunció formalmente la inclusión de Cuba en el listado de países que patrocinan el terrorismo, una medida que llega apenas nueve días antes del final de la Administración de Donald Trump y que supone una de las sanciones más duras adoptadas por Washington contra La Habana en los últimos cuatro años.



"Con esta medida de nuevo hacemos responsable al Gobierno de Cuba y mandamos un claro mensaje: el régimen castrista debe acabar con su apoyo al terrorismo internacional y con la subversión de la justicia estadounidense", dijo el secretario de Estado en [un comunicado](#) .

En su declaración, Pompeo dijo que la decisión se basó en parte en la negativa de La Habana a extraditar a miembros de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, a quienes Bogotá declaró convictos después que se atribuyera la responsabilidad del mortal atentado de 2019 contra una academia de Policía de esa capital.

"Citando protocolos de negociación de paz, Cuba ha rechazado las solicitudes de Colombia de extraditar a diez líderes del ELN que viven en La Habana después de que el grupo se atribuyó la responsabilidad del atentado con bomba en enero de 2019 de una academia de Policía de Bogotá que mató a 22 personas e hirió a más de 87", dijo Pompeo.

Cuba regresa a la lista de EEUU que sanciona a los países que patrocinan el terrorismo

Escrito por Indicado en la materia
Martes, 12 de Enero de 2021 00:47 -

"Cuba también alberga a varios fugitivos estadounidenses de la Justicia buscados o condenados por cargos de violencia política, muchos de los cuales han residido en Cuba durante décadas", agregó.

Según el informe, La Habana incumplió "su compromiso de dejar de apoyar el terrorismo como condición para su remoción por parte de la Administración anterior en 2015. El 13 de mayo de 2020, el Departamento de Estado notificó al Congreso que había certificado a Cuba bajo la Sección 40A (a) de la Ley de Control de Exportación de Armas como 'no cooperando plenamente' con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos en 2019".

"Además del apoyo al terrorismo internacional, que es la base de la acción de hoy, el régimen cubano se involucra en una variedad de comportamientos malignos en toda la región. El aparato de inteligencia y seguridad cubano se ha infiltrado en las fuerzas militares y de seguridad de Venezuela, ayudando a Nicolás Maduro a mantener su dominio sobre su pueblo mientras permite que operen organizaciones terroristas. El apoyo del Gobierno cubano a los disidentes de las FARC y al ELN también continúa más allá de las fronteras de Cuba, y el apoyo del régimen a Maduro ha creado un ambiente permisivo para que los terroristas internacionales vivan y prosperen dentro de Venezuela", fundamenta.

"Estados Unidos seguirá apoyando al pueblo cubano en su deseo de un Gobierno democrático y el respeto de los derechos humanos, incluida la libertad de religión, expresión y asociación. Hasta que se respeten estos derechos y libertades, continuaremos responsabilizando al régimen", finaliza el documento.

La inclusión de Cuba en la lista supone "restricciones a la ayuda exterior de EEUU; una prohibición de las exportaciones y ventas de defensa; ciertos controles sobre las exportaciones de artículos; y diversas restricciones financieras y de otro tipo", advirtió la cadena Bloomberg, [que anticipó el anuncio](#)

Los países en la lista no pueden tampoco acceder a préstamos del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones globales.

Cuba regresa a la lista de EEUU que sanciona a los países que patrocinan el terrorismo

Escrito por Indicado en la materia
Martes, 12 de Enero de 2021 00:47 -

La Administración de Barack Obama sacó a la Isla de la lista en 2015, tras iniciar el acercamiento político entre La Habana y Washington. La Habana entró en dicha lista en 1982 y vuelve a ella ahora junto a Irán, Corea del Norte y Siria.

Joe Biden ha dicho que quiere restablecer el compromiso iniciado con Obama, que incluye permitir que los cubanoamericanos visiten a sus familiares y envíen mayores cantidades de dinero. Pero ahora, para revertir la nueva decisión, el Departamento de Estado tendría que realizar una revisión formal.

En respuesta, el canciller Bruno Rodríguez hizo pública su [condena en Twitter](#) y calificó la medida de "cínica".

"Condenamos la hipócrita y cínica calificación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo, anunciada por EEUU. El oportunismo político de esta acción es reconocido por todo el que tenga una preocupación honesta ante el flagelo del terrorismo y sus víctimas", escribió.